

**Identificar las Necesidades de Capacitación de los Docentes que se Desempeñan en Ámbitos
Educativos Penitenciarios en los Centros de Reclusión Bogotá DC**

Deivis Enrique Romero Ariña

Diana Paola Castro Sarmiento

Mauricio Jose Gregorio Cifuentes

Posgrados, Universidad Piloto de Colombia

Especialización en Docencia Universitaria

Dr. CARLOS ENRUQUE COGOLLO ROMERO

Bucaramanga, marzo de 2022

Agradecimientos

A quienes han sembrado en nosotros el interés, la amistad, ciencia, trabajo y la felicidad, factores sin los cuales no hubiera sido posible la elaboración del proyecto, a todas aquellas personas que de una u otra forma estuvieron presentes a lo largo de estos trece meses y que hicieron más placentera la labor con su afecto y comprensión, a aquella persona que preparó el camino y que dio todo de sí por amor a su profesión y principalmente a Dios , no por el poder ni por la fuerza, sino por el espíritu.

Contenido

	Pág.
Agradecimientos	2
Resumen	5
Abstrac	5
1. El problema de investigación	7
1.1 Problema	7
1.2 Pregunta de investigación	9
1.3 Objetivos	10
1.4 Justificación	11
1.5 Estado de la cuestión	13
2. Marco referencial	16
2.1 Marco teórico	16
2.1.1 Categorías	18
2.1.1.1 La extensión universitaria en américa latina	18
2.1.1.2 El rol de la academia en las cárceles	20
2.1.1.3 La formación de maestros	22
2.2 Marco normativo	25
3. El proceder metodológico	26
3.1 Enfoque metodológico	26
3.2 Perspectiva epistemológico	27
3.3 Alcance de la investigación	28
3.4 Diseño metodológico	29

3.5 Contexto y sujetos de investigación	29
3.6 Técnicas de recolección de la información	30
3.7 Instrumentos de recolección de la información	31
4. Conclusiones	36
4.1 Líneas emergentes	38
5. Listas de Referencias	39
6. Anexos	41
Anexo 1: Encuesta parte 1	41
Anexo 2: Encuesta parte 2	42
Anexo 3: cronograma	43

Resumen

La presente investigación tiene por objeto mostrar la importancia y pertinencia de identificar y reconocer cuales son las necesidades de capacitación que requieren los profesionales de la educación que se desempeñan en ámbitos educativos penitenciarios, con el fin de desarrollar las competencias laborales requeridas ante las nuevas exigencias institucionales, para ello se propone enfocar la investigación en un conjunto de profesionales extensionistas que lideran procesos educativos en los tres principales establecimientos de reclusión del orden nacional ubicados en la ciudad de Bogotá D.C, usando una metodología cualitativa, con una muestra tentativa de 15 extensionistas o profesionales de la educación, los cuales participarán de manera voluntaria, se ha seleccionado la encuesta como técnica de recolección de datos, teniendo en cuenta criterios tales como la oportunidad de obtener datos, el tamaño de la población o las posibilidades de acceso con los investigados, esta investigación surge a partir del trabajo de Gabriela Terigi y Flavia Diker denominado “La formación de maestros y profesores: hoja de ruta”, sobre el rol de los maestros en escenarios atípicos.

Palabras claves: ámbitos educativos penitenciarios, competencias, capacitación.

Abstract

The purpose of this research is to show the importance and relevance of identifying and recognizing what are the training needs required by education professionals who work in prison educational settings, in order to develop the skills required by the new institutional demands, for this It is intended to characterize the group of extension professionals who lead educational processes in the three main prison establishments of the national order located in the city of

Bogotá DC, using a qualitative methodology, with a tentative sample of 15 extension workers, who will participate voluntarily, The survey has been selected as a data collection technique, taking into account criteria such as the opportunity to obtain data, the size of the population or the possibilities of access with those investigated, this research arises from the work of Gabriela Terigi and Flavia Diker called "The training of teachers and professors: roadmap", on the role of teachers in atypical scenarios.

Keywords: prison educational settings, skills, training.

El problema de Investigación

1.1 Problema

Las instituciones de educación superior han venido experimentando cambios constantes a escala mundial, factores como la globalización y la modernización de los Estados han incidido en la transformación de la academia la cual ha venido adoptando procesos de mejora continua que les permitan adaptarse mejor a escenarios emergentes y a las exigencias de los sistemas de gestión de la calidad. En este sentido, las instituciones de educación superior colombianas no han sido ajenas a estas transformaciones, procesos que por lo general vienen acompañados de reformas, “Estos nuevos fenómenos están asociados a la emergencia de una vigorosa globalización del conocimiento, un mercado educativo sin fronteras, nuevos proveedores y, con ellos, nuevos modelos de ofertas educativas”. (MOLLIS, 2003)

Dentro del amplio espectro de ofertas educativas, encontramos aquellas que articulan a la academia con las entidades del Estado, atendiendo a necesidades y demandas de entidades públicas y privadas, cuyo objetivo es fomentar la interacción entre la sociedad y la academia y con ello generar un impacto positivo y un desarrollo recíproco. Una de las instituciones públicas que históricamente ha contado con el apoyo de la academia a través de sus extensiones para el cumplimiento de sus objetivos misionales es el INPEC, dado que el fin último de este instituto es la resocialización de las personas privadas de la libertad y el desarrollo y resignificación de sus potencialidades, cometido que se logra solo a través de factores como los son: el trabajo, el estudio y el aprendizaje, sin embargo, la práctica educativa ejercida por los profesionales extensionistas, requiere un replanteamiento en algunos factores, en especial en aquellos concernientes a los métodos y estrategias pedagógicas, así como a las didácticas, acorde a los objetivos misionales del instituto en mención y a las nuevas reformas de las instituciones de

educación superior, pues por un lado tenemos que los métodos pedagógicos actuales no han logrado generar un impacto positivo en el propósito resocializador y por el otro que los profesionales extensionista encargados de la educación y/o orientación deben estar a la vanguardia de los cambios adoptados en las políticas educativas, con el ánimo de que el producto de las extensiones universitarias, sean profesionales idóneos, bien capacitados y sobre todo poseedores de competencias generales y específicas que puedan satisfacer a ambas partes.

A partir de las premisas anteriores, podemos observar, que los profesionales que educan en las cárceles, no tienen una capacitación acorde a contextos específicos, como lo son las cárceles colombianas, convirtiéndose en un gran obstáculo, al momento de enfrentarse a esos desafíos educativos, además la academia no ha desarrollado contenidos orientados a la capacitación de los docentes para desenvolverse en esos ámbitos, y tampoco ha profundizado en la investigación, que sirva de cimiento en un aspecto de la educación que tiene muy pocos antecedentes.

Es por lo anterior que resulta imperante la necesidad de realizar un proyecto de investigación, por medio del cual se puedan reconocer las necesidades de capacitación, que requieren los profesionales que lideran los procesos educativos en los centros de reclusión, así como identificar cuáles son las estrategias y didácticas educativas que mejor utilidad puedan tener para el desenvolvimiento de estos profesionales en ámbitos educativos penitenciarios, dado que la educación del siglo XXI incorpora nuevos componentes, escenarios educativos y virtuales, nuevos procesos de enseñanza y de evaluación en las competencias, tales como el ser, el saber y el conocer; también el de aprender por cuenta propia, la resolución eficiente de problemas, el manejo de herramientas tecnológicas, la elaboración de proyectos de desarrollo, la inclusión del componente medio-ambiental en todos los aspectos académicos, procesos geo-

políticos, la inclusión social y el enfoque diferencial entre otros factores, los cuales inciden en el éxito de la academia y del mismo INPEC.

Aunado a lo anterior, es válido resaltar que la formación de las personas privadas de la libertad a cargo de los profesionales extensionistas y el entorno carcelario pueden resultar atípicas para los educadores, por ende, se requiere de una ruta a seguir y un modelo específico bien estructurado que contenga bases y fundamentos que puedan brindar al educador profesional una herramienta útil ante las exigencias de este nuevo contexto, pero sobre todo una capacitación idónea que responda a una problemática pública emergente, como lo es la educación de los privados de la libertad y aunque son pocos los teóricos que han ahondado en este tema, trataremos de adentrarnos en esta cuestión para plantear una posible solución.

1.2 Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las necesidades de capacitación que requieren los profesionales de la educación que se desempeñan en ámbitos educativos penitenciarios en los diferentes centros de reclusión de Bogotá DC?

1.3 Objetivos

Objetivo General

Identificar las necesidades de capacitación que les permita a los profesionales de la educación que se desempeñan en ámbitos educativos penitenciarios en los diferentes centros de reclusión de la ciudad de Bogotá, desarrollar las competencias laborales idóneas.

Objetivos Específicos

- Hacer un acercamiento a la realidad actual del ámbito educativo penitenciario, identificando las principales fortalezas y debilidades, que permitan hacer un diagnóstico sobre las necesidades de capacitación de quienes lideran esos procesos educativos.
- Conocer los principales avances en materia investigativa en cuanto a enseñanza en contextos específicos educativos, para que sirvan como fundamento en la construcción del conocimiento y el planteamiento de alternativas de capacitación.
- Describir las prioridades en capacitación sobre estrategias y didácticas que se puedan aplicar con mayor efectividad en ámbitos educativos penitenciarios.

1.4 Justificación

En el ámbito educativo colombiano, las extensiones universitarias presentan una faceta y una función importante, al hacer una lectura de las necesidades del entorno, proyectar los saberes académicos y brindar soluciones a problemáticas específicas, una de las problemáticas que han cobrado mayor relevancia en los últimos tiempos es la relacionada con la política criminal, con las condiciones y oportunidades que puede brindar el Estado a las personas privadas de la libertad. Uno de los componentes importantes en todo sistema de rehabilitación penitenciaria es el tema educativo, la academia siendo consciente de la necesidad de brindar el conocimiento necesario y fortalecer las competencias de los que así lo requieren en los centros de reclusión, ha venido brindando tal apoyo a través de las extensiones universitarias, al asignar a profesionales de la educación idóneos que lideran y se integran a los procesos educativos en los centros de reclusión, sin embargo las cárceles, al ser lugares con condiciones atípicas para el ejercicio de la docencia y los internos personas con características especiales, se requiere que los educadores profesionales extensionistas cuenten con una capacitación suficiente y concreta, que les permita cumplir a cabalidad la misión institucional de la institución de educación superior y coadyuvar al cumplimiento de la del INPEC.

Para que las organizaciones universitarias tomen un rol protagónico en la resolución de la problemática expuesta y puedan generar un impacto positivo en este segmento de la sociedad, se requiere adelantar una investigación de tipo formativo, que logre determinar cuál el tipo de capacitación que deben recibir los profesionales que participan en los procesos de educación que se llevan a cabo al interior de los centros de reclusión del orden nacional, en especial aquellos

ubicados en la capital del país, pues se ha tenido a bien limitar la investigación a las tres principales cárceles de la ciudad de Bogotá.

Al ser las cárceles lugares con condiciones atípicas para el ejercicio de la docencia y los internos personas con características especiales, se requiere de un estudio que pueda dar a la academia un fundamento para poder realizar una mejor planeación educativa, y para ello se requiere acercarnos tener una visión holísticas del problema, y hacer un acercamiento a todos los actores que pueden incidir en una posible solución.

Al identificar las necesidades de capacitación que requieren los profesionales extensionistas encargados de la educación de la población privada de la libertad, de los centros de reclusión de la ciudad de Bogotá DC, se podrían consolidar estrategias y didácticas adecuadas para el desenvolvimiento de los docentes en estos ámbitos, para favorecer y permitir una educación de forma dinámica, continua y estratégica, en escenarios que en pleno siglo XXI estamos empezando a explorar.

1.5 Estado de la Cuestión

Los estudios previos sobre la intervención de la academia en los centros de reclusión en Colombia son realmente escasos, son pocos los investigadores y teóricos que se han preocupado por la problemática descrita anteriormente, y aunque es un sector minoritario, no es de menor importancia para las instituciones de educación superior, pues dados los nuevos planes institucionales adoptados por el INPEC, se denota el proceso de mejora continua y modernización de esta institución, tal es el caso del Plan de direccionamiento estratégico 2019 – 2022, que estipula en uno de sus capítulos sobre el diseño y la planificación del sector educación, de la siguiente manera: “ sector educación penitenciaria y carcelaria - Este sector debe diseñar y planificar la oferta de programas de alfabetización, educación básica, media, superior, para el desarrollo humano y educación informal, orientada a la población privada de la libertad, conforme a la legislación vigente, las necesidades identificadas y a las orientaciones del Modelo Educativo para el Sistema Penitenciario y Carcelario Colombiano” (Soto, 2019). Es por planteamientos como el anterior, que la academia se ha interesado en los últimos tiempos en fortalecer el principio de colaboración armónica entre instituciones, brindando a través de las 2.1 académicas un flujo continuo de conocimiento, sin embargo, para consolidar el éxito de las extensiones universitarias, según la Magister María Carolina Ortiz-Riaga , se debe: “propender por alcanzar una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo; los propósitos de la educación superior deben tener como fin último las necesidades sociales, del respeto a las culturas y la protección del medio ambiente”. (Ortiz-Riaga, 2012); una de esas problemáticas que ha contado con la atención de la academia, es la educación que reciben la personas privadas de la libertad, en términos de diplomados, curso, talleres, conferencias entre

otros, y aunque hasta la fecha se han presentado avances significativos, coadyuvando la academia al cumplimiento de la misión institucional del INPEC, se requiere que los profesionales que tienen encomendada tan importante tarea, tengan una capacitación suficiente y actualizada, que les permita tener las competencias específicas para poder transmitir conocimiento y liderar procesos educativos en los centros carcelarios.

Para tal cometido, la Universidad de Aberystwyth y Coleg Cambria, situados respectivamente en el centro y el noreste de Gales, “ han promovido la creación de una acreditación profesional para docentes que no solo cumple los requisitos que se le exigen al profesorado en una gran institución de educación superior, sino que además prepara y acredita personal penitenciario para enseñar en ese particular entorno” (europea, 2018). Esta acreditación permite a los docentes ampliar su especialización personal, sin embargo a pesar de que el curso que brindan las universidades en mención, ofrecen bases pedagógicas de carácter teórico – práctico, decidieron implementar un módulo exclusivo de aprendizaje para convictos, dicho modulo abarca temas normativos, estructuras institucionales, de seguridad y experiencias de aprendizaje entre otros aspectos, también se tienen en cuenta otros componentes como lo son es uso de las tecnologías, la estructura de las clases y las necesidades educativas. Por otro lado, en Argentina desde el año 2009 fueron dadas por el ministerio de educación de la nación, ofertas formativas específicas para la modalidad educativa en las cárceles a través de la carrera de: “Pos-título “Educación en contexto de encierro”, dictado por Institutos Superiores de Formación Docente y algunas universidades”. (Cuellar, 2016). Cabe resaltar que según el autor, estos cursos no se encuentran contemplados en los planes de estudios, dentro de la formación docente pero si se encuentran en seminarios en la mayoría de las instituciones de educación superior, también resalta la importancia de las competencias pedagógicas, su: “saber-hacer” en los

procesos educativos en las cárceles, para ello es necesario indagar como es la tarea diaria, es decir la enseñanza en el contexto en que se desarrolla, cual es el rol en el proceso, entendiendo que las funciones de seguridad y educación se excluyen mutuamente, la importancia de los derechos humanos y el carácter de investigador de su propia practica pedagógica, por ultimo concluye que muchos docentes no se han preparado para enseñar dentro de las cárceles y la sensación de que se encuentran solos frente a las rejas, contribuyen a la resistencia de trabajar dentro de una escuela “intramuros”.

Acerca del rol que deben cumplir los docentes en ese contexto específico: Gabriela Diker y Flavia Terigi, nos acercan a una caracterización según la cual: “la formación del educador debe dar cuenta de la articulación de una serie de componentes fundamentales destacando dos de éstos: las condiciones de su apropiación desde la perspectiva de quien aprende (un joven o adulto privado de libertad) y las características de las situaciones específicas en que tendrá lugar la enseñanza en función de los contextos concretos de actuación (la cárcel como institución total).” (Terigi, 2003), los autores entienden a los privados de la libertad como un conjunto específico, pero no ajeno al resto de la sociedad, por ende, los docentes deben buscar el desarrollo individual e incluyente, dando importancia superlativa al trabajo en las aulas de las cárceles.

Todos los puntos anteriormente citados denotan la necesidad de capacitación que requieren los profesionales de la educación que se desempeñan en ámbitos educativos penitenciarios y los cuales se deben tener en cuenta al momento de crear un modelo educativo que sirva de guía a los extensionistas que trabajan con personas privadas de la libertad en Colombia, de allí pueden nacer formas o estilos innovadores de ejercer la docencia en centros de reclusión, o simplemente asegurarse de que se cumpla con los objetivos académicos, generando las competencias adecuadas.

Además, ninguna institución de educación superior en Colombia cuenta dentro de su currículo, con ofertas educativas relacionadas con el tema en referencia, solamente se realiza un enfoque en derechos humanos y resocialización, siendo temas demasiado generales, puesto que la educación en las cárceles requiere un estudio más profundo.

2. Marco Referencial

2.1 Marco Teórico

Con el fin de presentar una visión sistémica del problema de investigación expuesto y tratar de especificar las relaciones entre las variables, se establece el presente marco teórico, buscando con ello generar un orden lógico y secuencial de los elementos teóricos y de referencia procedentes de la información obtenida de las fuentes y citas bibliográficas, que giran en torno al planteamiento del problema y que servirán de fundamento para proponer soluciones reales. En este sentido abordaremos tres diferentes categorías que coadyuvan y van de la mano con el objetivo principal, en donde igual número de referentes teóricos direccionarán el camino a seguir en todo el trabajo, al dar un fundamento que no solo sirva de referencia, sino que de un direccionamiento y un sentido real a la investigación y una vez estando ubicados dentro del proceso sugerir nuevas preguntas y también estudiar la factibilidad.

Retomando al aspecto referente a las categorías, tenemos que, al poseer información detallada, se procederá a ubicar esta información en categorías, las cuales se desarrollan en modelos más amplios y generalizaciones que son comparados con experiencias personales o con la literatura existente.

Las Categorías a saber son las siguientes:

La extensión universitaria en américa latina, que trata sobre El desarrollo de la extensión universitaria en América latina y la importancia de los avances en las universidades colombianas y propende por fortalecer el principio de colaboración armónica entre las instituciones, mediante las extensiones universitarias, permitiendo generar un impacto positivo y un crecimiento reciproco, al orientar su acción a la solución de problemas del entorno social. Contenido en el trabajo de la catedrática de la universidad militar nueva granada: María carolina Ortiz Riaga “Las extensiones universitarias en américa latina: concepciones y tendencias”, publicado en Bogotá en el año 2012.

El rol de la academia en las cárceles, cuyo tema principal es la importancia de las competencias pedagógicas, el “saber-hacer” en los procesos educativos en las cárceles y resalta que muchos docentes no se han preparado para enseñar dentro de las cárceles, por lo cual es necesario indagar cual es el rol del docente en los procesos educativos que se llevan a cabo en los centros carcelarios. Lo anterior corresponde al libro: “debates sobre el Rol de la escuela y de los educadores adultos en las cárceles” de los docentes de la universidad de sarmiento – Argentina: Francisco José Cuellar y María Eugenia Scarfo, publicado en la ciudad de salta en el año 2016.

La formación de maestros: esta categoría trata sobre los modelos de docencia y de formación y estipula la hoja de ruta que los maestros deben tener en cuenta en los contextos específicos, en este caso en los ámbitos penitenciarios y carcelarios, en este sentido los autores entienden a los privados de la libertad como un conjunto específico, pero no ajeno al resto de la sociedad, por ende, los docentes deben buscar el desarrollo individual e incluyente, dando

importancia superlativa al trabajo en las aulas de las cárceles. Estos apartes integran el libro “la formación de maestros y profesionales: hoja de ruta” de los catedráticos: Flavia Terigi y Gabriela Diker.

2.1.1 Categorías

2.1.1.1 La Extensión Universitaria en América Latina

En el ámbito educativo en Colombia, se han venido teniendo en cuenta las la generación de ventajas competitivas, y uno de los factores relevantes dentro del marco de tales ventajas es el conocimiento, por ende las instituciones de educación superior tienen dentro de sus políticas, la generación, difusión y transferencia de conocimiento, no solo dentro de la institución misma, sino generar un impacto por medio de este factor a la sociedad y sus instituciones, es allí donde cobra importancia y un rol protagónico, el papel de las extensiones universitarias o de proyección social, así lo expresa Cano Menoni en su libro la extensión universitaria en la transformación de la Universidad Latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos, al afirmar que: “ la extensión universitaria ha condensado y expresado los diferentes modos en que la universidad organiza, en diferentes coyunturas histórico-sociales, su compromiso con los procesos sociales, culturales, económicos y políticos de su contexto”. (Menoni, 2014).

Y es que además organismos internacionales como la UNESCO (1998), en la declaración realizada en el marco de la conferencia mundial sobre la educación superior muestran su interés por que las instituciones de educación superior refuercen sus funciones al servicio de la sociedad, en lo relacionado con la erradicación de la pobreza, el hambre, el analfabetismo y la violencia entre otros aspectos.

En este sentido y debido al proceso de mejora continua y a la renovación de la imagen institucional porque propende el Estado Colombiano, la academia ha brindado apoyo y desarrollo reciproco a una gran cantidad de entidades estatales, dentro de las cuales encontramos al INPEC, coadyuvando de esta manera al cumplimiento de metas al tratar de cumplir con el fin último como lo es la resocialización de las personas privadas de la libertad, a través de las extensiones universitarias, en donde intervienen profesionales de la salud, tales como psicólogos o trabajadores sociales, comprometidos con los procesos académicos que se desarrollan al interior de los centros de reclusión del orden nacional.

Otro de los autores que resalta la trascendencia de las extensiones universitarias es Magdalena Fresán Orozco, cuando establece que: “la extensión conlleva, en la mayoría de las instituciones de educación superior, la realización de acciones de diversos géneros, caracterizadas por ubicarse fuera de las actividades académicas formales de las instituciones” (Orozco, 2004).

Vemos entonces como Fresán va más allá de los paradigmas establecidos y reconoce que las extensiones universitarias pueden y deben llegar a instancias por fuera de la academia y que hay diversidad en la realización de sus actividades.

En el caso de las extensiones universitarias, que desarrollan sus actividades en las cárceles colombianas, se observa que, a pesar de las dificultades del régimen penitenciario y las características particulares de la población reclusa, la academia ha sabido llegar de manera asertiva, generando un impacto positivo y contribuyendo con ello a una mejor articulación entre los problemas de la sociedad y el mundo del trabajo.

Por su parte Ortiz Riaga, expresa las dificultades por las que atraviesa la extensión, al aseverar que: “la labor de la extensión enfrenta problemáticas de diversa índole, que hacen

necesario generar reflexiones y acciones que la fortalezcan, la integren y le permitan un reconocimiento” (Riaga, 2012) , es por ello que diferentes autores propenden por establecer propuestas que permitan fortalecer la estructura extensionista y su presencia en la sociedad y sus entidades.

2.1.1.2 El Rol de la Academia en las Cárceles

Esta categoría permite hacer una caracterización del ejercicio del rol docente en los establecimientos carcelarios, y resalta la importancia del rol profesional pedagógico y en particular sobre la adaptabilidad y contextualidad de la educación, dadas “las características de las situaciones específicas en que tendrá lugar la enseñanza, en función de los contextos concretos de actuación o sea en la cárcel” (Cuellar, 2016), y en el caso que nos atañe son los centros de reclusión ubicados en Bogotá DC, establecimientos públicos del orden nacional que se han tomado como referencia al delimitar el proyecto.

Cuellar y Scarfo estipulan que, entre la cárcel y el derecho a la educación, aparecen educadores transitando y que la academia tiene como función y rol específico y concreto llevar adelante los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia las personas presas y en el contexto de la prisión. Sin embargo el educador, al situarse en escenarios más allá de la academia, la interacción y caracterización de sus saberes, se ven sujetos a determinadas condiciones, tal es el caso de las penitenciarías en Colombia, en donde encontramos factores que representan obstáculos y desafíos para los educadores, puesto que dichos centros de reclusión cuentan con reglamentos de régimen muy estrictos, que contienen horarios regulados para las actividades educativas, además poco material tecnológico y didáctico, estructura incipiente, entre otros aspectos que dificultan y condicionan la actividad de las extensiones universitarias.

Respecto a los problemas relacionados con la extensión universitaria, encontramos un aporte a tener en cuenta en el trabajo denominado: “Problemas significativos que afectan la educación en establecimientos penitenciarios”, en donde se incorporan “cinco subcategorías que intentan dar cuenta de la mencionada complejidad:

- Cuestiones vinculadas a la formación.
- Aspectos relacionados con la percepción del rol docente.
- Condiciones objetivas de trabajo.
- Cuestiones vinculadas a la enseñanza.
- Relaciones del docente con el ámbito penitenciario.” (minoridad, 2004)

En las cuestiones vinculadas a la formación se resalta la preocupación por parte de los docentes por cuestiones tales como la carencia una formación profesional que prepare al docente para su tarea en este ámbito, constituyendo un obstáculo que requiere ser abordado para llevar adelante propuestas y prácticas que consideren a los sujetos y las condiciones en las que ellos y la escuela se inscriben en esta situación particular.

En cuanto a los aspectos relacionados con la percepción del rol docente, destacamos el aspecto psicológico al advertir el agotamiento y el desgaste por exposición permanente a condiciones adversas, miedo a los cambios y frustración inherente a las contradicciones propias de la educación en estos establecimientos.

Las condiciones objetivas de trabajo tienen que ver con las cuestiones propias de la estructura y la organización educativas, en lo referente a los procesos de selección del personal, las condiciones laborales y salariales, la falta de continuidad en los procesos, el alto grado de inestabilidad, nombramientos demorados, entre otros aspectos.

Las cuestiones vinculadas a la enseñanza tratan sobre la dificultad para adaptarse a los contenidos y en la aplicación de estrategias metodológicas pertinentes.

Las relaciones del docente con el ámbito penitenciario, hacen hincapié en que los docentes deben conocer e incorporar las reglas impuestas por los servicios penitenciarios, además da importancia a reconocer los objetivos institucionales de ambas partes, pues en ocasiones existe algún tipo de aparente incompatibilidad, en este sentido se entiende y se asume que cuando se logra conformar una normativa y prácticas conjuntas para el desarrollo de las acciones educativas, se resignifican los objetivos de ambas partes.

Retomando a Cuellar y Scarfo sobre la formación de educadores, tenemos que en Argentina desde el año 2009, fue incorporado, a través de la carrera postítulo “educación en contexto de encierro”, dictado por Institutos superiores de Formación Docente y algunas universidades, lo cual contrasta con la Republica de Colombia, en donde la oferta educativa solo refleja algunos diplomados y seminarios con la temática, por eso es fundamental revisar de manera sostenida las competencias pedagógicas, su “saber hacer”, en las escuelas en cárceles. para ello es necesario indagar: cómo es la tarea diaria: la enseñanza más el contexto en el que se desarrolla el trabajo de los educadores; cuál es su rol dentro del proceso educativo, entendiendo que las funciones de seguridad y educación se excluyen mutuamente; cómo es la formación específica de los educadores: inicial, continua y con centralidad y presencia de la educación en derechos humanos y el carácter de investigador de su propia práctica pedagógica.

2.1.1.3 La Formación de Maestros

La categoría final es la formación de maestros, en donde Flavia Terigi y Gabriela Diker, hacen un acercamiento al rol que deben cumplir los docentes en contextos específicos,

fundamentalmente en lo concerniente a que: “la formación del educador debe dar cuenta de la articulación de una serie de componentes fundamentales destacando dos de éstos: las condiciones de su apropiación desde la perspectiva de quien aprende (un joven o adulto privado de libertad) y las características de las situaciones específicas en que tendrá lugar la enseñanza en función de los contextos concretos de actuación (la cárcel como institución total).” (Terigi, 2003), si tenemos en cuenta estos conceptos, podremos crear o mejorar los modelos educativos que pueden utilizar los extensionistas que desarrollan sus actividades en los ámbitos penitenciarios, adaptándose al medio y asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos al generar las competencias adecuadas.

Y es que son muchas las discusiones que ha suscitado la transformación desde la formación docente, pues existen muchos modelos y enfoques tradicionalistas, que han predominado a lo largo de la historia, pero si bien es cierto que hay cuestiones que deben ser conservadas, en ocasiones hay que romper con algunos paradigmas, en relación con esto, Torres Salas hace la siguiente reflexión: “Para pensar en una propuesta educativa que enseñe a aprender, es necesario pensar en un cambio no sólo en lo educativo, sino, también, en lo político, económico, social, ecológico y cultural, entre otros; que permita una comprensión de la realidad y es aquí donde la construcción del conocimiento y el rol de las ciencias tienen un papel fundamental” (Salas, 2010), en virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que en Colombia son muy pocos los estudios acerca de los enfoques y modelos educativos que deben tener en cuenta los extensionistas que desarrollan su labor al interior de los centros de reclusión, se debe pensar en un cambio que nos acerque mejor a la realidad de las cárceles colombianas, labor que resultaría infructuosa sin la construcción de nuevo conocimiento, según los nuevos retos que recibe la educación. Pero decir que la educación de los privados de la libertad es una necesidad

imperante, sería como llover sobre mojado, autores reconocidos como Michel Foucault, ya han enfatizado en la importancia de la educación al interior de las cárceles, al asegurar que: “en el encierro se aplicaron varios métodos de corrección, desde el trabajo forzado y el aislamiento hasta la educación. Pretenden encauzar a los desviados a la vigilancia” (Foucault, 2004). Por lo tanto, es de singular importancia los análisis de Foucault sobre casos institucionales, cómo la modernidad les dio a las instituciones un papel fundamentalmente organizativo de la sociedad y construyó el cimiento para la rehabilitación continua de las personas privadas de la libertad.

Al abordar a los referentes de este marco teórico, podemos inferir que resulta vital, continuar desarrollando las actividades consiguientes para poder darle forma a este importante proyecto, así mismo desde la óptica personal de uno de los participantes del proyecto, que funge como oficial penitenciario, además de los puntos a tener en cuenta desde la perspectiva de los referentes, se deben considerar aspectos a investigar y que deben ser objeto de un análisis más profundo, tales como la búsqueda de documentos pertinentes para la investigación, conformando una masa documental de registros, que circulan por diferentes superficies: leyes, decretos, resoluciones, manuales, reglamentos, informes institucionales y de organismo multilaterales, relatos de personas privadas de la libertad e informes de prensa; atendiendo a los mínimos detalles y realizando la selección y recolección de los documentos que tenían relación con la educación Superior en las cárceles

Podemos concluir que la consolidación de los procesos educativos en contextos de encierro debe ser una prioridad por parte del Estado para atender a la población reclusa dentro del tratamiento y con el fin de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que han infringido la ley, para ello se requiere generar competencias en los extensionistas y así poder fortalecer los factores que inciden en la práctica docente al interior de las cárceles, pero las

investigaciones en este ámbito se encuentran apenas en su génesis, por lo cual hay que reconocer primero cuales son las necesidades de capacitación, otros países de habla hispana lo han logrado, Colombia no puede ser indiferente ante una problemática que resuena cada cuatro años en los planes de desarrollo nacional, pero que al parecer no tiene doliente alguno, sin embargo esperamos hacer un aporte significativo desde la academia y la investigación formativa

2.2 Marco normativo

El presente proyecto investigativo se desarrolla con fundamento en el siguiente marco normativo:

- **Decreto 2556 de septiembre 10 de 2003**, Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones
- **Plan de direccionamiento estratégico INPEC 2019-2022** “humanizando y transformando vidas” el cual traza la hoja de ruta para ejecutar las acciones que permitan alcanzar los objetivos misionales.
- **Resolución 7302 de 2005** por medio del cual se expiden pautas para la atención integral y el tratamiento penitenciario.
- **Resolución 4142 de 2014** – mapa de procesos del INPEC
- **Decreto 1295 de 2010** (que reglamenta la Ley 1188 de 2008), identifica a la investigación como una de las condiciones exigidas para el funcionamiento de los programas de educación superior.
- **Decreto 1330 de 2019** busca regular los procesos de registro calificado y calidad académica de las IES, para consolidar una visión de calidad

- **Resolución N° 003190 del 23 de octubre de 2013**, por la cual se determinan y reglamentan los programas de trabajo, estudio y enseñanza válidos para evaluación y certificación de tiempo para la redención de pena.
- **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional No. 228 de 2015** suscrito entre el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC y la Universidad Manuela Beltrán – UMB
- **Ley 65 de 1993** por medio del cual se establece el código penitenciario y carcelario, modificado por la ley 1709/14
- **Ley 30 de 1992** por el cual se organiza el servicio público de la educación superior

3. Proceder Metodológico

3.1 Enfoque Metodológico

En este apartado se procede a hacer referencia al enfoque que dará orientación a nuestro proceso de investigación, hablamos del enfoque cualitativo, que, dentro de otras consideraciones metodológicas, resulta pertinente para nuestro proyecto, pues se pretende develar un aspecto social respecto a los procesos educativos que se desarrollan en las cárceles, tomando en cuenta el contexto, indagando opiniones y puntos de vista desde la experiencia de profesionales en educación, esa subjetividad inherente resulta necesaria en el desarrollo de la investigación y los resultados de la misma, pues al utilizar métodos cualitativos, podemos escudriñar en la cotidianidad de los docentes que se desempeñan en escenarios atípicos como lo son los centros de reclusión.

Aplicando este tipo de enfoque, se puede realizar un análisis más profundo, debido a que facilita la comprensión del fenómeno en referencia y mediante él se puede entender la complejidad de la realidad expuesta, en este sentido, la investigación tiene su fundamento en indagación de hechos, los marcos de referencia, pero sobre todo en los sujetos de estudio, debido a la importancia de su cotidianidad, pues como indica Carlos Sandoval Casilimas: “los acercamientos de tipo cualitativo reivindican el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico; el estudio de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano” (CASILIMAS, 1996).

3.2 Perspectiva Epistemológica (constructivista)

durante el desarrollo de la presente investigación, hemos podido percibir, mediante la observación y la indagación que aquellos profesionales que se desempeñan en ámbitos educativos penitenciarios en los principales centros de reclusión de la ciudad de Bogotá, requieren capacitarse mejor para poder alcanzar las competencias necesarias y así poder consolidar los proyectos educativos que se llevan a cabo en estos escenarios atípicos, de lo anterior podemos hacer inferencias debido al trabajo que desempeña uno de los investigadores, quien se desempeña como oficial penitenciario, interactuando desde la parte estratégica de los procesos del INPEC.

Es entonces que surgen interrogantes como: ¿Por qué los profesionales de la educación no cuentan con la suficiente capacitación para desempeñarse en ámbito educativos penitenciarios?, ¿por qué los procesos educativos que involucran personas privadas de la libertad no logran

alcanzar los objetivos propuestos por las instituciones penitenciarias?, es entonces que nosotros como investigadores debemos analizar qué podemos hacer para resolver estas interrogantes.

De esta manera, tenemos que esta investigación se fundamenta en uno de los cuatro paradigmas que contribuyen a fundamentar la perspectiva constructivista como lo es la mirada sobre la vida cotidiana como escenario privilegiado de lo social, lo anterior basado en el trabajo Teodoro Pérez Pérez, quien argumenta que existen cuatro paradigmas: “ la teoría sistémica, la realidad como construcción en el vivir, la mirada sobre la vida cotidiana como el escenario privilegiado de lo social y la asunción del lenguaje en su carácter generativo”. (PÉREZ, 2005), de igual manera, Pérez hace énfasis en que, en la vida cotidiana, en ese vivir con los demás se realiza la aprehensión de la cultura, el individuo socializa, aprende y aprehende un modo de conocer, una gramática axiológica, unos modelos de comportamiento y unas maneras de ser y de hacer, es por lo anterior que el enfoque constructivista es el ideal para este tipo de investigación, pues la vida cotidiana es la esencia de lo social.

3.3 Alcance de la Investigación

Descriptivo: Si bien los estudios sobre la capacitación que reciben las personas que lideran los procesos educativos al interior de los centros carcelario son escasos, el alcance de la investigación no puede ser de carácter exploratorio, puesto que, en países como Argentina y Uruguay, ya se han adelantado algunas investigaciones, por consiguiente, el nivel de investigación que se adecua a nuestro proyecto es el descriptivo, permite describir situaciones y los fenómenos, midiéndolos y evidenciando características, además los estudios descriptivos, según Hernández Sampieri: “buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles

de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis”

(Sampieri, 2014 sexta edicion)

En el caso objeto de investigación, se detalla cómo es actualmente el panorama de la educación en los centros carcelarios, al hacer un acercamiento a los profesionales que educan en estos escenarios, especificando las características y perfiles de esta sección de la población experta en pedagogía, recogiendo información de manera conjunta sobre conceptos y variables, pero sin pretender indicar la relación entre ellas.

El valor del alcance descriptivo en el presente trabajo radica en que, al aplicarlo, podemos dimensionar lo importante que es este contexto

3.4 diseño metodológico

Investigación – acción: Se ha escogido el diseño investigación-acción, como forma de abordar el fenómeno, pues se basa en las fases cíclicas o espiral de actuar, pensar y observar además es congruente con la pregunta de investigación, p (Sampieri, Metodología de la investigación , 2014) pues se basa en problemáticas o situaciones de un grupo de personas y la información que proporciona obedece a un diagnóstico de problemáticas sociales de naturaleza colectiva.

Otra de las características que hace conveniente abordar desde este diseño, es que mediante él se puede ayudar a resolver una problemática de una comunidad, en este caso los profesionales en educación que laboran en las cárceles de Bogotá y al mismo tiempo coadyuvar al cumplimiento de la resocialización por medio de los modelos educativos, esto implica a otra facción de la comunidad, como lo son los privados de la libertad.

Si tenemos en cuenta que, según Hernández Sampieri, la finalidad de la investigación-acción, es resolver problemáticas y mejorar practicas concretas, además: “se centra en aportar

información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales”, entonces avala la decisión de haber optado por este diseño, puesto que la investigación apunta precisamente a aspectos relacionados con la mejora de prácticas y optimizar procesos.

Es importante resaltar, que al hacer un acercamiento y cuestionarnos sobre las prácticas profesionales, se puede plantear una mejora en un campo específico, en este caso, el ejercicio de la docencia en las cárceles de la ciudad de Bogotá, otro aspecto interesante la IA, es que promueve la participación de todos los actores involucrados, de esta manera podemos estudiar, analizar y mejorar de manera colaborativa y contribuir a la construcción del conocimiento.

3.5 contexto y sujetos de investigación

La población objetivo del presente proyecto de investigación: son los trabajadores profesionales de la educación, que se desempeñan en ámbitos educativos penitenciarios y que forman parte de las extensiones universitarias de la ciudad de Bogotá D.C, con el ánimo de que puedan fortalecer las competencias laborales al lograr identificar las necesidades de capacitación que se requieren frente a los nuevos retos que plantea la resocialización de las personas privadas de la libertad.

3.6 Técnicas de recolección de información

Justificación de las técnicas de recolección de la información: Teniendo en cuenta que el proyecto de investigación que se viene adelantando está dirigido a los profesionales extensionistas que desarrollan su actividad en ámbitos educativos penitenciarios en la ciudad de Bogotá, y cuyo objetivo es identificar cuáles son las necesidades de capacitación que requieren los profesionales en referencia, para favorecer y permitir una educación de forma dinámica,

continua y estratégica, se ha tenido a bien seleccionar la encuesta como técnica de recolección de datos por los criterios que se relacionan a continuación:

La oportunidad de obtener datos: En la actualidad uno de los integrantes del grupo labora en establecimiento penitenciario de Bogotá “la picota”, penitenciaría que, por la gran cantidad de personas privadas de la libertad, cuenta con un número considerable de extensionistas que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos misionales del INPEC, dentro de los cuales encontramos la resocialización por medio de uno de los tres componentes como lo es el estudio.

El tamaño de la población: (N) Ahora bien, si lo que deseamos es realizar un muestreo más amplio, se cuenta con la cercanía del establecimiento carcelario “la modelo”, y la reclusión de mujeres “el buen pastor”, factor que posibilitaría más la aplicación de un número mayor de encuestas, dado que en dichos centros de reclusión también acuden extensionistas con el mismo propósito resocializador.

Las posibilidades de acceso con los investigados: Dentro de los tipos de encuesta más comunes encontramos las siguientes:

Encuesta por teléfono, encuesta por correo, encuesta personal y encuesta online. Si tenemos en cuenta que debido al grado de percepción de inseguridad que tiene los colombianos, principalmente frente a comunicaciones desconocidas, resultaría conveniente realizar las encuestas de manera personal, esto se realizaría mediante coordinación con los directores y comandantes de vigilancia de los centros de reclusión de Bogotá DC.

La encuesta se ha convertido en un referente entre las técnicas de recolección de datos, en especial la entrevista personal, la cual en este proceso investigativo puede generar una mayor calidad de los datos.

3.7 instrumentos de recolección de la información

Relación entre los objetivos específicos y las técnicas de recolección de la información. A continuación, relacionaremos los objetivos específicos establecidos para el proyecto de investigación y justificaremos él porque la encuesta es la técnica más fiable para la recolección de la información.

Teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, se establecerá una encuesta con preguntas relacionadas a las variables, las cuales están sujetas a medición, en este entendido, las preguntas estarán destinadas a recoger, procesar y analizar información sobre los hechos estudiados en las poblaciones, en el caso que nos atañe, los profesionales que se desempeñan en ámbitos educativos penitenciarios, específicamente en los establecimientos de reclusión del orden nacional de la ciudad de Bogotá, pretendiendo mediante las preguntas, alcanzar información que permita identificar aquellas estrategias y didácticas que logren articular mejor la academia con las entidades del Estado, generando un impacto positivo y un desarrollo mutuo, ya que los métodos pedagógicos actuales no han logrado el impacto requerido en el propósito resocializador, haciéndose imperante la necesidad de reconocer la necesidades de capacitación que requieren los profesionales que se desenvuelven en los escenarios en referencia y priorizar sobre cuales son aquellas áreas en donde se debe fortalecer para alcanzar las competencias requeridas.

Otra razón por la cual útil implementar la encuesta como técnica de recolección de datos, según Carla Tamayo Ly, es porque: “en ella se puede ofrecer al encuestado, información específica, determinando el tipo de pregunta de manera objetiva, el contenido de la misma y la forma de respuesta” (TAMAYO, 2006), lo anterior resulta primordial, si consideramos que podemos implementar mediante la encuesta, preguntas dependiendo de la variable que se pretende medir, es decir algunas preguntas pueden ser cerradas o estructuradas y otras pueden ser abiertas, por citar un ejemplo podemos preguntar a los extensionistas si están de acuerdo con la implementación de la virtualidad en la educación en los centros de reclusión (cerrada), o también podemos preguntar cuales didácticas se deben utilizar para mejorar la calidad en los privados de la libertad (abierta).

Cabe recalcar que la encuesta es una de las técnicas más utilizadas, pues según Casas Anguita: “permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz” y “posee entre otras ventajas la posibilidad de aplicaciones masivas y la obtención de información sobre un amplio abanico de cuestiones a la vez”. (ANGUITA, 2002). De esta manera y dada la premura del caso, cobra aún más importancia la escogencia de la encuesta como técnica, pues se requieren desplazamientos, autorizaciones y otros trámites administrativos propios del ámbito penitenciario y de la academia que retrasarían el avance de la investigación.

Por otra parte realizar esta encuesta según los objetivos establecidos implica según López Roldán y Fachelli : “seguir todo un proceso de investigación donde cada uno de los aspectos mencionados están estrechamente ligados a la encuesta y deben integrarse de forma coherente con el objetivo de producir información científica de calidad” (FACHELLI, 2015), es allí donde radica la importancia y se hace superlativo el valor de aplicar las encuestas, pues en

correspondencia con el modelo de análisis construido se puede aplicar el conocimiento especializado y la capacidad de aplicación.

Relación entre las preguntas de los instrumentos con las categorías del marco teórico

Para poder establecer cuál es la relación de los instrumentos con las categorías del marco teórico, debemos afirmar que tales categorías nos permiten tener información selecta, pudiendo de esta manera abordar de una manera más concreta las metodologías y contribuyendo en la escogencia de las preguntas de los instrumentos, fijando así la atención del investigador, en aspectos específicos y condiciones determinadas, aislando problemas que nos interesan, reduciendo a cierto número de datos la realidad y precisando además el objeto de estudio.

Como los estudios previos sobre la intervención de la academia en los centros de reclusión en Colombia son realmente escasos y pocos los investigadores y teóricos que se han preocupado por la problemática descrita en los capítulos precedentes hemos escogido el trabajo de las argentinas Flavia Terigi y Gabriela Diker, referente teórico al cual hicimos alusión en el punto C, de las categorías del marco teórico, si tenemos en cuenta estos conceptos, podremos crear o mejorar los modelos educativos que pueden utilizar los extensionistas y profesionales que desarrollan sus actividades en los ámbitos penitenciarios, adaptándose al medio y asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos al generar las competencias adecuadas.

Teniendo en cuenta lo anterior surge la siguiente pregunta incluida en el instrumento así: ¿dentro de las necesidades de capacitación que requieren los extensionistas que se desempeñan en ámbitos educativos carcelarios, cuáles temas considera usted debería implementar la academia, para poder generar las competencias necesarias que contribuyan al cumplimiento de los objetivos misionales de las instituciones penitenciarias y carcelarias de Colombia?

La segunda pregunta incluida en el instrumento, tiene relación con la categoría denominada: el rol de la academia en las cárceles, categoría la cual permite hacer una caracterización del ejercicio del rol docente en los establecimientos carcelarios, y resalta la importancia del rol profesional pedagógico y en particular sobre la adaptabilidad y con textualidad de la educación, Cuellar y Scarfo estipulan que, entre la cárcel y el derecho a la educación, aparecen educadores transitando y que la academia tiene como función y rol específico y concreto llevar adelante los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia las personas presas y en el contexto de la prisión. Sin embargo, el educador, al situarse en escenarios más allá de la academia, la interacción y caracterización de sus saberes, se ven sujetos a determinadas condiciones o problemas.

Acorde a la problemática planteada en esta categoría, se incorpora la siguiente pregunta: ¿De acuerdo con las nuevas exigencias referentes a la transformación de la imagen institucional del INPEC y los objetivos trazados en materia de resocialización, que estrategias y didácticas educativas considera usted que se deben implementar desde la academia para coadyuvar al objetivo resocializador mediante la intervención de los extensionistas?

La elaboración de las preguntas de los instrumentos requiere de un conocimiento previo de los fenómenos investigados, pues al tener un contacto con la realidad que se investiga, se puede tener mejor comprensión de los aspectos más relevantes, y esto se logra a partir de determinar la relación entre las categorías del marco teórico y las preguntas, lo cual a su vez nos puede llevar gradualmente a la verificación de la hipótesis.

Todos los componentes y etapas de la investigación se encuentran interrelacionados, además es importante resaltar que el diseño de las preguntas es consecuente con el enfoque

cualitativo y los objetivos, sin embargo, esta congruencia también es el resultado de la estructuración del marco teórico y sus categorías.

4. Conclusiones

Se puede decir que los modelos de docencia o de formación, pueden ser descritos como configuraciones de pensamiento y de acción, las cuales en ocasiones se mantienen a lo largo del tiempo e influyen de manera directa y prolongada en las instituciones y en los sujetos, volviendo tradicionalistas enfoques y concepciones y aunque muchos de estos modelos han conllevado a procesos educativos exitosos, la renovación de la imagen institucional y la búsqueda la excelencia educativa mediante los sistemas de gestión de la calidad, sugiere cambios y adaptaciones acerca de la formación de los docentes.

Al poder identificar y reconocer las necesidades de capacitación que requieren los profesionales de la educación que se desempeñan en ámbitos educativos penitenciarios, se pueden mejorar o transformar aquellos modelos que han predominado en estos contextos específicos y a los cuales no se les ha dado el valor requerido dentro de las instituciones que llevan a cabo procesos investigativos en Colombia.

Es por esto que este proyecto de investigación representa un esfuerzo necesario, pertinente y útil, al hacer un acercamiento a las necesidades de capacitación de los profesionales en referencia y abordar desde su perspectiva la problemática del ejercicio de la docencia en las cárceles, alertando de esta manera a la comunidad universitaria, sobre la necesidad de incluir

estos temas de investigación, que, aunque resulten atípicos, se les debe dar un espacio en la construcción del conocimiento.

Así mismo, esta investigación aporta datos de mucha utilidad ante futuros estudios en materia de educación en contextos de prisión, pues se evidencian dificultades y retos en este ámbito, dadas las características especiales y denota una relación directa de la calidad de la enseñanza con los resultados en materia de resocialización, pudiendo aseverar que el desarrollo de modelos educativos adecuados y una buena capacitación del personal docente, es directamente proporcional a resultados positivos en la educación de las personas privadas de la libertad.

Finalmente se recomienda dar aplicación a los instrumentos de recolección de la información y realizar las siguientes acciones:

Enviar copia del presente proyecto a la secretaria de educación distrital y a la subdirección de tratamiento y desarrollo del INPEC para que estudien la viabilidad de continuar con la investigación.

Realizar acercamientos con el ministerio de educación para que este a su vez realice las gestiones tendientes a capacitar de una manera idónea a los profesionales de la educación que se desempeñan en contextos específicos, entre ellos los establecimientos de reclusión.

Que el presente estudio sea incluido en el banco de proyectos de las instituciones en referencia.

Aportes a la construcción del conocimiento

El presente proyecto hace aportes importantes a la construcción del conocimiento, toda vez que, en Colombia, son pocos los estudios referentes a la educación en contextos específicos, y aunque en países europeos y en algunos de américa latina existen investigadores que se han interesado

por el tema, este trabajo podría ser el punto de partida para futuros estudios, que puedan develar más aspectos de este particular modelo.

4.1 Líneas emergentes

Teniendo en cuenta que el sistema penitenciario colombiano es uno de los mejores de Latinoamérica, se podría plantear ante la comunidad andina de naciones, que este documento sirva como fundamento para que sistemas penitenciarios de países como Bolivia, Perú, Venezuela o Ecuador, fortalezcan el ámbito educativo y por consiguiente los procesos de resocialización, en concordancia con los diferentes estamentos de educación de sus respectivas naciones y porque no, se dé continuidad al mismo con pares de otros países y así se logre consolidar una investigación que permita avanzar en esta área de la educación, a la cual la academia ha sido indiferente.

5. Referencias

Anguita, J. C. (2002). *la encuesta como tecnica de investigacion*. Madrid España: escuela nacional de salud .

Casilimas, C. S. (1996). *Investigación Cualitativa* . Bogotá DC: ICFES.

Cuellar, F. J. (2016). *Debates sobre el rol de la escuela y de los educadores adultos en las carceles*. Salta - Argentina : Gesec.

Cuellar, F. J. (2016). *Debates sobre el Rol de la escuela y de los educadores adultos en las carceles* . Salta - Argentina : GESEC Norte .

Europea, c. (13 de diciembre de 2018). *Blog* . Obtenido de <https://epale.ec.europa.eu/es/blog/developing-prison-ready-teachers>

Fachelli, P. L. (2015). *metodologia de la investigacion social*. Barcelona: departamento de sociologia universidad autonoma de barcelona .

Foucault, M. (2004). *vigilar y castigar*. Buenos aires: Siglo XXI editores .

Menoni, A. C. (2014). *la extensión universitaria en la transformación de la Universidad Latinoamericana del siglo XXI*. Buenos Aires: Clasco .

Minoridad, p. n. (2004). *problemas significativos que afectan la educacion en establecimientos penitenciarios*. Buenos aires: ministerio de educacion.

Mollis, M. (2003). *Las universidades en America Latina ¿reformadas o alteradas?* Buenos Aires: CLACSO.

Orozco, M. F. (2004). *La extensión universitaria y la universidad pública* . Mexico D.F : reencuentro .

Ortiz-Riaga, M. C. (2012). *la extension Universitaria en america latina: concepciones y tendencias* . Bogota D.C: Universidad Militar .

Perez, T. P. (2005). La perspectiva constructivista de la investigación social. *Tendencias y retos* , 39.

Riaga, M. C. (2012). *la extensión universitaria en America Latina*. Bogotá D.C: UMNG.

Salas, M. I. (2010). La enseñanza tradicional de las ciencias versus las nuevas tendencias educativas. *revista electronica educare universidad nacional de Costa rica* , 131.

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigacion* . Mexico DF: Mac Graw Hill .

Sampieri, R. H. (2014 sexta edicion). *Metodologia de la Investigación* . Mexico DF: Mac Graw Hill.

Soto, L. R. (20 de Noviembre de 2019). plan de direccionamiento estrategico 2019 - 2022. Bogotá , Colombia : INPEC.

Tamayo, C. (2006). *tecnicas e instrumentos de recoleccion de datos*. Los angeles de Chimbote: departamento academico de metodologia de la investigacion.

Terigi, G. D. (2003). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidos.

Anexos

Anexo 1. Encuesta para identificar las necesidades de capacitación requeridas por los profesionales que intervienen en procesos educativos que se desarrollan en los centros de reclusión del orden nacional ubicados en la ciudad de Bogotá

Nº de cuestionario _____ Fecha _____
 Nombre del entrevistado _____
 Abonado telefónico _____
 Correo electrónico _____

Parte 1. Características sociodemográficas, académicas, contractuales, laborales y funcionales	
1. ¿Cuál es su sexo? • Masculino • Femenino	2. ¿cuál es su nivel de estudios? • Normalista • Pregrado • Especialización • Maestría • Doctorado
3. ¿cuál es su relación laboral con el INPEC? • Funcionario de carrera administrativa • Funcionario de Libre nombramiento y remoción • Orden de prestación de servicios • Otro	4. ¿Cuál es el tipo de contrato que tiene usted con el INPEC? • Contrato a término fijo • Contrato a término indefinido
5. ¿en cuál ERON (establecimiento de reclusión de orden nacional) labora usted? • Reclusión de mujeres de Bogotá • Cárcel nacional la modelo • Complejo metropolitano de Bogotá	6. ¿qué funciones desempeña usted dentro del instituto? • Administrativas • De apoyo • Asesoría • Gerenciales
7. ¿a cuál área está usted adscrito? • Área jurídica • Área de talento humano • Área de tratamiento y desarrollo • Área de gestión corporativa	8. ¿cómo contribuye usted a la resocialización del personal privado de la libertad PPL? • Orientación y capacitación para el trabajo • Apoyo psicosocial • Programa semillas (rehabilitación) • Apoyo espiritual • Enseñanza
9. De acuerdo a las nuevas políticas de mejora continua de la imagen institucional del INPEC ¿cree usted que los profesionales encargados de liderar los procesos educativos requieren una mejor capacitación que genere las competencias necesarias para lograr el propósito resocializador? • Si • No	Si su respuesta en el punto 9 fue sí, continuar con la segunda parte de la encuesta

Parte 2. Percepción sobre las necesidades de capacitación	
10. ¿cree usted que las instituciones de educación superior que ofertan carreras relacionadas con la pedagogía deben incluir alguno de los siguientes factores en su currículo, relacionado con la enseñanza en las cárceles? • Un diplomado • Un curso • Una conferencia • Una materia como tal • Una especialización • Ninguno de los anteriores	11. Dentro de las necesidades de capacitación que requieren los extensionistas que se desempeñan en ámbitos educativos carcelarios, ¿cuáles temas considera usted debería implementar la academia, para poder generar las competencias necesarias que contribuyan al cumplimiento de los objetivos misionales de las instituciones penitenciarias y carcelarias de Colombia. • El rol de la academia en las cárceles • Formación de maestros en contextos específicos. • Bases pedagógicas teórico-prácticas sobre el desempeño del maestro en ámbitos penitenciarios. • Todas las anteriores • Ninguna de las anteriores
12 de las siguientes estrategias y didácticas educativas, ¿cuáles cree usted que la academia debería tener en cuenta en la capacitación de docentes que se desempeñan en ámbitos educativos penitenciarios? • Pedagogía para el aprendizaje autónomo • Aprendizaje interactivo • Aprendizaje colaborativo • Todas la anteriores	13 De acuerdo con las nuevas exigencias referentes a la transformación de la imagen institucional del INPEC y los objetivos trazados en materia de resocialización, ¿qué otras estrategias y didácticas educativas considera usted desde su punto de vista y experiencia, se deben ser incluidas en el currículo académico para coadyuvar al objetivo resocializador?

